



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ O C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500028833

Fecha: 24-01-2019



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Dra. ADRIANA LUCIA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Directora de Relaciones Políticas (E)

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe preventivo. Evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias 2018 (Dirección de Relaciones Políticas)

Respetada Doctora:

Teniendo en cuenta el parágrafo 3 del Acuerdo de la CNSC 20181000006176 del 10 de octubre de 2018, el cual establece que "Para la Evaluación del desempeño laboral del periodo 1º de febrero de 2018 a 31 de enero de 2019 se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el Acuerdo 565 de 2016 ..." el cual determina en su numeral 4 que le corresponde a la Oficina de Control Interno "a) Dar a conocer a los responsables de la Evaluación del Desempeño, el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, de acuerdo con los términos establecidos para tal fin en el literal a) del artículo 26 del presente Acuerdo y lo dispuesto por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional o territorial; evaluación que hace parte de la calificación definitiva de la Evaluación del Desempeño Laboral", dicha evaluación será anual y tenida en cuenta para la evaluación de desempeño definitiva.

A continuación, presento informe de evaluación de las metas del plan de gestión para la vigencia 2018:

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS								
PERÍODO DE VIGENCIA		DÍA	MES	AÑO	A	DÍA	MES	AÑO
		1	1	2018		31	12	2018
Resultados de la evaluación por áreas o dependencias								
Nº	ÁREA O DEPENDENCIA.	CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA			OBSERVACIONES			
1	DIRECCIÓN DE RELACIONES POLÍTICAS	10,00			Se evidencia cumplimiento de las metas programadas para la vigencia, en matriz a continuación se podrá observar el detalle de los resultados evidenciados			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500028833

Fecha: 24-01-2019



A continuación, se presentan los resultados por meta del plan de gestión, con el fin de facilitar la revisión de lo consignado en la matriz de evaluación que se presenta a continuación, se recomienda tener en cuentas lo siguiente:

- (a) **Meta Plan de Gestión:** Corresponde a la meta determinada en el plan de gestión de acuerdo con la información oficializada por la Oficina Asesora de Planeación
- (b) **Ponderación meta:** Corresponde al peso porcentual con el cual se balanceo el plan en el momento de su formulación, el cual corresponde en la suma total de metas al 100% de la gestión de cada dependencia.
- (c) **Nombre del indicador:** Corresponde a la denominación de la fórmula con la cual se medirá el cumplimiento de la meta establecida en los planes de gestión
- (d) **Programado anual:** Corresponde a la magnitud programada para la vigencia
- (e) **Acumulado anual:** Corresponde al porcentaje de avance logrado y reportado para la vigencia
- (f) **Resultado evaluación OCI:** Corresponde al porcentaje evidenciado por la Oficina de Control Interno, con la revisión de las evidencias aportadas por la Alcaldía Local
- (g) **Porcentaje evaluación OCI / Programado anual:** Corresponde al porcentaje evidenciado por la Oficina de Control Interno, con respecto a lo programado en el año, con el fin de observar el avance total en el período evaluado
- (h) **Resultado evaluación OCI por ponderación de meta:** Corresponde a la calificación definitiva de la Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta el peso porcentual que se asignó a cada meta. Esta calificación está dada sobre los 10 puntos totales de la evaluación.
- (i) **Observaciones a la evaluación:** Corresponde a la retroalimentación realizada por la Oficina de Control Interno, de acuerdo con la información revisada, con el fin de que se tomen las acciones correspondientes, de ser necesario.
- (j) **Total, Evaluación OCI:** Corresponde al porcentaje total de avance que se evidenció en la verificación realizada

Evaluación de la Gestión por áreas y/o dependencias: Corresponde al porcentaje transformado en puntos de acuerdo con la metodología establecida, el cual tiene como máximo la calificación de 10 puntos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500028833

Fecha: 24-01-2019



Meta Plan de Gestión (a)	Ponderación meta (b)	Nombre del Indicador (c)	Programado anual (d)	Resultado Acumulado (e)	Resultado evaluación OCI (f)	Evaluación OCI/ Programado (g)	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h)	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i)
Tramitar el 100% de los asuntos normativos, legislativos y de control político que realice el Concejo de Bogotá, D.C., y/o el Congreso de la República.	20%	Trámites realizados con el Concejo de Bogotá y el Congreso de la República	100%	100%	100%	100%	0,200	Se evidencia matriz de control de radicados y de control de proposiciones, en los cuales se puede verificar los radicados de ingreso y los de respuesta que permiten observar las respuestas del 100% de los trámites y solicitudes que han ingresado
Estructurar y ejecutar tres (3) agendas de trabajo entre las Juntas Administradoras Locales (JAL) y funcionarios del Distrito Capital, para atender las solicitudes que presenten estas Corporaciones.	10,0%	Agendas de trabajo entre las JAL y funcionarios de la Administración Distrital	3	3	3	100%	0,100	Se evidencian los soportes de actividades realizadas en el marco de las 3 agendas estructuradas: POT, Rafael Uribe Uribe y Usaquén. (documentos y mesas de trabajo realizadas y actas de cierre de las mismas).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500028833

Fecha: 24-01-2019



Meta Plan de Gestión (a)	Ponderación meta (b)	Nombre del Indicador (c)	Programado anual (d)	Resultado Acumulado (e)	Resultado evaluación OCI (f)	Evaluación OCI/ Programado (g)	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h)	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i)
Acompañar el 100% de los procesos electorales solicitados por la Registraduría Distrital del Estado Civil a la Administración Distrital.	10,0%	Apoyo a los procesos electorales que se realicen en el Distrito Capital.	100%	100%	100%	100%	0,100	Se evidencian registros documental y fotográficos de la asistencia a las mesas de trabajo de la MOE, acerca del seguimiento a los compromisos de la Comisión de Seguimiento y Garantías Electorales Se realizaron las distintas convocatorias y ejecución de las sesiones de la Comisión Distrital para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales. (se evidencian soportes de citación y acta de realización dichas sesiones Se evidencia la citación al Comité Técnico de apoyo de Elecciones Presindetnet y Vicepresidnete 2018 (primera vuelta) realizado en mayo de 2018.
Estructurar una (1) herramienta tecnológica basada en Microsoft Power BI que permita el análisis integral de actores políticos y sociales del Distrito en relación a los Mecanismos de Acción Política - MAP que se gestionan en la Dirección de	5,0%	Herramienta tecnológica para análisis integral MAP (Mecanismos de Acción Política) - DRP	1	1	1	100%	0,050	Se evidencia herramienta tecnológica con el mapeo de los actores políticos en la ciudad la cual tiene un anexo técnico denominado "Generalidades de uso de la herramienta tecnológica POWER BI para el observatorio de asuntos políticos". Se recomienda normalizar en el sistema de gestión de la entidad el documento de acuerdo con el procedimiento definido.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500028833

Fecha: 24-01-2019



Meta Plan de Gestión (a)	Ponderación meta (b)	Nombre del Indicador (c)	Programado anual (d)	Resultado Acumulado (e)	Resultado evaluación OCI (f)	Evaluación OCI/ Programado (g)	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h)	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i)
Relaciones Políticas de la SDG.								
Elaborar un (1) documento sobre el panorama político distrital de la vigencia 2018, teniendo como base el análisis de las relaciones de la Administración Distrital con el Concejo de Bogotá.	10,0%	Documento sobre el panorama político distrital	1	1	1	100%	0,100	Se observa la elaboración y formalización del "Documento de análisis sobre el Panorama Político de la Administración Distrital en el primer semestre de 2018" GDI-GPD-F032.
Elaborar el 100% de la segunda fase del estudio sobre las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos (OAP)	10,0%	Documento sobre las líneas de investigación del OAP	100%	100%	100%	100%	0,100	Se observan documento: "Documento técnico de soporte del observatorio de asuntos políticos" y "marco teórico de las líneas de investigación del observatorio de asuntos políticos", así como presentación del Observatorio de Asuntos Políticos en el cual se hace la presentación del marco normativo y metodológico del Observatorio a partir de las 5 líneas de investigación definidas. Se recomienda normalizar en el sistema de gestión de los documentos de acuerdo con el procedimiento definido.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500028833

Fecha: 24-01-2019



Meta Plan de Gestión (a)	Ponderación meta (b)	Nombre del Indicador (c)	Programa o anual (d)	Resultado Acumulado (e)	Resultado evaluación OCI (f)	Evaluación OCI/ Programado (g)	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h)	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i)
Elaborar un (1) documento sobre los modelos alternativos de integración regional al área metropolitana.	15,0%	Documento sobre los modelos alternativos de integración regional al área metropolitana.	1	1	1	100%	0,150	Se evidencia cargue de la versión en word de los documentos: "Bogotá: integración regional y competitividad" y documento "Alternativas Jurídicas para la creación de instancias de gobernanza regional entre Bogotá y los municipios vecinos".
Hacer un (1) ejercicio de evaluación del normograma aplicables al proceso/Alcaldía Local de conformidad con el procedimiento "Procedimiento para la identificación y evaluación de requisitos legales"	3,0%	Ejercicios de evaluación de los requisitos legales aplicables el proceso/Alcaldía realizados	1	0	1	100%	0,030	De acuerdo con el reporte de la Oficina Asesora de Planeación, la actualización integral del normograma se realizó en el primer semestre
Desarrollar dos mediciones del desempeño ambiental en el proceso/alcaldía local de acuerdo a la metodología definida por la OAP	2,0%	Mediciones de desempeño ambiental realizadas en el proceso/alcaldía local	2	2	2	100%	0,020	De acuerdo con el reporte de la Oficina Asesora de Planeación, la dependencia realizó las mediciones del desempeño ambiental programadas en 2018

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500028833

Fecha: 24-01-2019



Meta Plan de Gestión (a)	Ponderación meta (b)	Nombre del Indicador (c)	Programado anual (d)	Resultado Acumulado (e)	Resultado evaluación OCI (f)	Evaluación OCI/ Programado (g)	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h)	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i)
Disminuir a 0 la cantidad de requerimientos ciudadanos vencidos asignados al proceso/Alcaldía local, según el resultado presentado en la vigencia 2017 y la información presentada por Servicio a la ciudadanía	2,5%	Disminución de requerimientos ciudadanos vencidos asignados al proceso/Alcaldía Local	0	0	0	100%	0,025	De acuerdo con reporte del proceso de Servicio al Ciudadano, la dependencia no cuenta con requerimientos ciudadanos vencidos del 2017
Registrar una (1) buena practica y una (1) experiencia producto de errores operacionales por proceso o Alcaldía Local en la herramienta institucional de Gestión del Conocimiento (AGORA)	2,5%	Buenas practicas y lecciones aprendidas identificadas por proceso o Alcaldía Local en la herramienta de gestión del conocimiento (AGORA)	2	2	2	100%	0,025	De acuerdo con el reporte de la OAP, la dependencia dio cumplimiento al registro de una buena práctica y de una lección aprendida producto de un error operacional



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500028833

Fecha: 24-01-2019



Meta Plan de Gestión (a)	Ponderación meta (b)	Nombre del Indicador (c)	Programa o anual (d)	Resultado Acumulado (e)	Resultado evaluación OCI (f)	Evaluación OCI/ Programado (g)	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h)	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i)
Depurar el 100% de las comunicaciones en el aplicativo de gestión documental ORFEO I (a excepción de los derechos de petición)	2,0%	Porcentaje de depuración de las comunicaciones en el aplicativo de gestión documental	100%	100%	100%	100%	0,020	En el reporte realizado por Atención al Ciudadano, la dependencia no cuenta con comunicaciones pendientes en ORFEOI
Cumplir el 100% del Plan de Actualización de la documentación del Sistema de Gestión de la Entidad correspondientes al proceso (Nivel Central)	3,0%	Cumplimiento del plan de actualización de los procesos en el marco del Sistema de Gestión	100%	100%	100%	100%	0,030	Se evidencian actualizados y publicados en la intranet los documentos del proceso: RES-F001 Formato de seguimiento a tramites de proposiciones (6 de marzo de 2018) RES-F005 Formato de asignación de sectores responsables congreso (6 de marzo de 2018) RES-F006 Seguimiento al trámite de proposiciones del congreso. (6 de marzo de 2018)
Mantener el 100% de las acciones de mejora asignadas al proceso/Alcaldía con relación a planes de mejoramiento interno documentadas y vigentes	3,0%	Acciones correctivas documentadas y vigentes	100%	100%	100%	100%	0,030	La dependencia no cuenta con planes de mejoramiento o acciones vencidas

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500028833

Fecha: 24-01-2019



Meta Plan de Gestión (a)	Ponderación meta (b)	Nombre del Indicador (c)	Programado anual (d)	Resultado Acumulado (e)	Resultado evaluación OCI (f)	Evaluación OCI/ Programado (g)	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h)	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i)
Realizar la publicación del 100% de la información relacionada con el proceso/Alcaldía atendiendo los lineamientos de la ley 1712 de 2014	2.0%	Información publicada según lineamientos de la ley de transparencia 1712 de 2014	100%	100%	100%	100%	0,020	La dependencia no cuenta con documentos a publicar en el primer semestre, de acuerdo a registro de publicaciones
Total Evaluación OCI							1,0	
Evaluación de la Gestión por áreas y/o dependencias							10 PUNTOS	

Cordialmente,



LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

C.C. Dra. Martha Liliana Soto Iguarán – Directora de Gestión del Talento Humano
C.C. Dra. Juan Sebastián Castro Gaona – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Olga Mileno Corzo Estepa
Revisó/Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**